



LA CARTA DE LA TIERRA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Mtra. Irma Yazmina Araiza Delgado

Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
yazmina41@gmail.com

Dra. Martina Vega Cueto

Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
matty_vega_cueto@hotmail.com

Dra. Teresa Jiménez Álvarez

Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
teresajim28@gmail.com

Área temática: Educación ambiental para la sustentabilidad

Línea temática: Formación y profesionalización ambiental

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

Este es el segundo momento de la investigación donde se presenta la experiencia de nueve estudiantes mujeres de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón de Saucillo, Chihuahua, México, que vivieron y experimentaron en sus vidas personales y profesionales, los valores y principios de la Carta de la Tierra, además de incorporarla en sus acciones cotidianas. Se pretende estudiar los problemas ambientales y el panorama actual de la Carta de la Tierra, sus aspectos pedagógicos y sus enfoques contemporáneos, socializarla entre las estudiantes normalistas participantes con el compromiso asumido de integrarlas paulatinamente en su labor docente, además de implicar la acción y la dimensión afectiva, para asegurar un cambio real en sus conductas y en sus actitudes y valores. El planteamiento teórico-metodológico se basa en el paradigma interpretativo; el enfoque es cualitativo y utiliza el método de fenomenología; como técnica la entrevista coloquial o dialógica. Los instrumentos fueron el cuestionario de entrevista y el diario de trabajo. Para el análisis de los datos se utilizó el método "Investigación Cualitativa Consensual" (CQR por sus siglas en inglés). En los resultados se muestran los cinco dominios identificados: Valores, Sentimientos y emociones, Hábitos y actitudes, Acciones y compromisos, y Propuestas. Se concluye en el esfuerzo de cada una de ellas al aceptar voluntariamente vivir situaciones desconocidas, dado que no tenían conocimiento acerca de la Carta de la Tierra, además de las diversas propuestas que asumen a través de su experiencia al ponerla en práctica en los diferentes momentos de su vida.

Palabras clave: Educación ambiental, Educación normalista, Medio ambiente, Ética, Valores

Introducción

La globalización y el neoliberalismo, que hoy afecta a todos, como signos característicos de nuestra época, implican una filosofía de poder y consumismo que en nada tiende a compatibilizar las necesidades del hombre con los limitados recursos del planeta, manifestando una actitud cada vez más irracional. Los patrones del consumismo desmedido, implican una filosofía de valores que nada tiene que ver con la optimización humanizada de las relaciones sociedad-naturaleza.

La comprensión del desarrollo sostenible desde una concepción holística del ambiente resulta la estrategia más adecuada en aras de elevar la calidad de la vida de la actual generación humana, sin poner en peligro las posibilidades de las futuras generaciones de satisfacer las suyas. Sin duda, este proceso resulta complejo y es la educación la clave para renovar los valores y la percepción, desarrollando una conciencia y compromiso que posibilite el cambio, desde las pequeñas actitudes individuales y desde la participación e implicación ciudadana en la resolución de los problemas, ante la adopción de estilos de vida más sanos.

Con la entrada del siglo XXI, y después de más de cinco décadas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un movimiento de la sociedad civil que trabaja en pro de un mundo justo, pacífico y sostenible, en el que han participado miles de personas y cientos de organizaciones, propone un nuevo documento: La Carta de la Tierra (CT), para avanzar así hacia una serie de valores básicos compartidos en torno a un mundo de justicia social, no violencia e integridad ecológica.

Está concebida como una declaración de principios éticos fundamentales, como un código universal de conducta para la construcción de una sociedad global, justa, sostenible y pacífica. Es una síntesis confiable de valores, principios y aspiraciones que son ampliamente compartidos por un número creciente de hombres y mujeres de todo el mundo, representando un consenso mundial sobre Desarrollo Sostenible y una llamada ética a la acción, constituyéndose en una plataforma unificadora para el cambio. Añade nuevas dimensiones a lo que ha sido expresado en acuerdos y declaraciones previas sobre medio ambiente y desarrollo, Boff (2006) menciona:

La Carta de la Tierra no fundamenta su postulado central en el desarrollo sostenible en sí, como uno esperaría, porque el desarrollo sostenible predomina en los documentos oficiales de gobiernos y organismos internacionales. Más bien, la Carta de la Tierra dirige su enfoque hacia la comunidad de la vida, en toda su espléndida diversidad, ya que constituye la realidad más amenazada. (p. 44)

Busca, pues, inspirar en todos los pueblos un nuevo sentimiento de interdependencia global y responsabilidad compartida para el bienestar de la familia humana y el resto del mundo viviente. Por eso, íntimamente ligado a la *comunidad de la vida*, aparecen los conceptos de

respeto y cuidado, de ahí que la primera parte, cuyos principios se desarrollan en las tres partes siguientes, tiene por título: *Respeto y cuidado de la comunidad de la vida*.

La Carta de la Tierra (Earth Charter, 2000), tiene un Preámbulo, 16 Principios y a modo de conclusión: *El camino hacia delante*. Los 16 Principios, que son interdependientes y están divididos en cuatro apartados, están desarrollados en otros más concretos que aclaran y explicitan su significado, siendo un total de 61 subprincipios. Afirma la voluntad de los Estados miembros de la ONU de utilizarla como instrumento educativo, especialmente en el marco del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (2005-2014). El reto actual es la de convertirla en un instrumento eficaz de gobernabilidad global y derecho internacional, así como de aplicación real en la vida cotidiana de las personas, Gadotti (2001) considera que la Carta de la Tierra:

Debe ser entendida sobre todo como un movimiento ético global para llegar a un código de ética planetario, sosteniendo un núcleo de principios y valores que hacen frente a la injusticia social y a la falta de equidad reinante en el planeta. Cinco cimientos sostienen a ese núcleo: a) derechos humanos; b) democracia y participación; c) equidad; d) protección de la minoría; e) resolución pacífica de los conflictos. (p.9)

Conjuntamente resulta indispensable la preparación del personal docente para que pueda incorporar a su desempeño profesional la dimensión ambiental desde la perspectiva del desarrollo sostenible a los nuevos desafíos, tanto en la formación inicial como continuada, vinculado a su perfil profesional.

La escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón” ubicada en Saucillo, Chih., es una institución con una trayectoria de 81 años al servicio de estudiantes de bajos recursos, hijas de campesinos y obreros, la institución cuenta con modalidad de internado en el que se atienden 465 estudiantes del sexo femenino. Las estudiantes se integran de tiempo completo a diversas actividades de tipo académico, cultural, deportivo y político. Esto ha permitido observar detenidamente las conductas y hábitos que han formado a lo largo de su vida, tanto en los salones de clases, como en los espacios de recreación y áreas de descanso, así como en sus dormitorios; notándose una marcada desvinculación entre lo que saben las estudiantes respecto al cuidado de los recursos naturales y su forma de proceder. Teóricamente manejan conceptos y técnicas de cuidado, sin embargo, no se ven reflejados en sus acciones cotidianas. De un modo u otro, en estas actividades van provocando el deterioro de los recursos naturales con que cuenta la institución.

Ante esta situación se plantea el problema ¿Cómo incorporar los valores de la Carta de la Tierra y sus principios en el actuar cotidiano de las estudiantes normalistas? Donde se pretende sistematizar una práctica de aprendizaje vivencial de los valores y principios de la Carta de la Tierra de estudiantes pertenecientes a la escuela normal que coadyuve en la manifestación de actitudes y valores acordes a la protección del medio ambiente. El objetivo general de este

trabajo es: *Incorporar los valores y principios de la Carta de la Tierra en las acciones cotidianas de las estudiantes normalistas.*

Cuenta con los siguientes objetivos específicos: Estudiar los problemas ambientales y el panorama actual de la Carta de la Tierra, sus aspectos pedagógicos y sus enfoques contemporáneos. Socializar la Carta de la Tierra entre las estudiantes normalistas participantes en coherencia con el compromiso asumido de integrarlos paulatinamente en su labor docente. Implicar la acción y la dimensión afectiva, para asegurar un cambio real en las conductas y en las actitudes y valores de las estudiantes normalistas.

Las preguntas de investigación son: ¿Cuáles son los problemas ambientales y el panorama actual de la Carta de la Tierra, sus aspectos pedagógicos y sus enfoques contemporáneos? ¿Cómo socializar la Carta de la Tierra entre las estudiantes normalistas participantes para obtener un mayor impacto y mejor participación? ¿De qué manera implicar la acción y la dimensión afectiva para asegurar un cambio real en las conductas y en las actitudes y valores de las estudiantes normalistas?

Desarrollo

La redacción de la Carta de la Tierra es el fruto del diálogo intercultural acontecido a lo largo de más de una década en busca de valores en el que han participado miles de personas y cientos de organizaciones de todo el mundo, lo que nos confirma su potencial ético y su compromiso moral y es considerada por algunos autores como una declaración de derechos humanos de cuarta generación, como documento esencial para regular las relaciones entre los estados, los individuos y la naturaleza; en definitiva los derechos de la Tierra y de todos los seres vivos.

También como un documento con un planteamiento holístico de la comunidad de vida con un engranaje ético constituido por sus cuatro principios básicos y sus sesenta y un subprincipios y que demandan el ejercicio de un humanismo crítico que sea capaz de transformar la realidad para mejorarla mediante un compromiso permanente y activo. El primer principio referido al respeto y cuidado de la Comunidad de Vida es el principal, y que necesita los otros tres para realizarse. Es el que justifica y demanda por antonomasia una ética de cuidado: cuidado de la Vida, cuidado de la Tierra y cuidado de los seres que viven en ella. Leonardo Boff (2006) lo indica expresamente:

El cuidado es una relación amorosa y no agresiva con la realidad. El cuidado está atento a los procesos vitales y se preocupa de todos los seres para que éstos puedan continuar participando en la comunidad de la vida de tal manera que ninguno esté excluido ni abandonado en su sufrimiento (...). En su Principio 2 la Carta dice que debemos “cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor”. El cuidado debe practicarse con entendimiento. El entendimiento no es un proceso abstracto de

obtener la verdad sobre las cosas, sino una forma de comunión con éstas, un tipo de amor. De hecho, sólo conocemos lo que realmente amamos. (p. 46)

Para ello, se contempla la Tierra como Madre, como organismo vivo en evolución y en la que todos somos parte. Se establece una relación afectiva hacia la casa de todos, comprometiéndose con su cuidado. Requiere dotar de un nuevo significado nuestro ser y estar en el mundo:

Una nueva convivencia entre los seres humanos y los demás seres de la comunidad biótica, planetaria y cósmica; que propicie nuevamente la fascinación ante la majestuosidad del universo y la complejidad de las relaciones que sustentan a todos y cada uno de los seres. (Boff, 2006, pp. 26-27)

Esta concepción nos lleva al valor de responsabilidad (que se establece en el primer párrafo). La conciencia de responsabilidad es el resultado de la relación de interdependencia o de interconexión: de las personas entre sí, de la gran comunidad de vida y respecto a las generaciones futuras.

La responsabilidad señala la obligación natural y jurídica que entrañan los actos humanos; natural por el estado de vulnerabilidad y fragilidad de la vida que necesita siempre asistencia, atención y cuidado de otros u otras para satisfacer las carencias y proveer los medios para la realización de los derechos y el cumplimiento del desarrollo humano individual y colectivo. La responsabilidad es, pues, consubstancial a la ética de cuidado como posibilidad de prever un daño o lesión que pueda evitarse (Fernández y Conde, 2010, p. 153).

El encuentro con otros seres apela a nuestra responsabilidad respecto de ellos y nos insta a hacernos cargo de su destino, así como responder a sus necesidades. En definitiva, las necesidades de los otros se convierten en apelaciones éticas. La espiritualidad se observa en el texto en numerosas ocasiones lo que implica un reconocimiento de su validez para la consecución de un desarrollo sostenible, para la convivencia armónica, como necesidad implícita en el ser humano. La espiritualidad del cuidado requiere de dos competencias: solidaridad y compasión. Solidaridad no en el sentido de caridad sino como capacidad de buscar metas y objetivos que favorezcan la dignidad de otros. Compasión como la capacidad de evitar el daño o dolor en los demás, y en lo demás. Podríamos decir que sólo cuando viajamos al “corazón” de nuestra propia identidad estamos viajando al corazón de todo lo demás.

En resumen, la ética de cuidado aplicada a la Carta de la Tierra emana de la consideración de la Tierra como Madre, en la que todos los seres vivos formamos una comunidad de Vida planetaria en independencia o interconexión. La ética de cuidado nos inculca el deber de tener cuidado de nosotros mismos, de los otros y de la Tierra en toda su magnitud, lo que implica una responsabilidad universal o corresponsabilidad, que infiere en compasión y solidaridad hacia los más débiles, los excluidos; pero que por su dignidad son merecedores de justicia social y económica.

La investigación fue realizada bajo la influencia del paradigma interpretativo o bien como lo llama Álvarez- Gayou (2003) paradigma naturalista, puesto que busca identificar la relación e influencia que se tiene de los diferentes participantes en cada escenario, así mismo señala que:

El paradigma naturalista descansa sobre el supuesto de que hay múltiples realidades y, que la investigación divergirá en lugar de converger a medida que avanza el conocimiento y que todas esas partes de la realidad están interrelacionadas de tal manera que el estudio de una parte influye necesariamente en todas las demás. (p.149)

El enfoque que adopta esta investigación es de tipo cualitativo puesto que orientará los datos recogidos del presente documento con fines de reflexión y análisis más que de muestra estandarizada, como mencionan Hernández, Fernández y Baptista. (2014). acerca del enfoque cualitativo “es el que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.8).

El método seleccionado para sistematizar la vivencia de los valores y principios de la Carta de la Tierra de estudiantes pertenecientes a la escuela normal de Saucillo, corresponde al Fenomenológico, debido a que se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Es decir, sus relatos sobre cómo fue su sentir, sus hábitos, sus valores, sus actitudes durante el tiempo que aplicaron la Carta de la Tierra en su vida cotidiana. Según Fuster (2019): “el objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno” (p.86).

Se hizo la invitación a un grupo de 30 estudiantes, de las cuales 14 se mostraron interesadas, siendo nueve quienes terminaron el proceso y redactaron su diario con las experiencias vividas de la Carta de la Tierra. Es importante mencionar que las participantes no tenían conocimiento previo acerca de los principios y valores de la CT y tuvieron un grupo de estudiantes bajo su responsabilidad por lo menos dos meses consecutivos. La muestra estuvo compuesta por 9 mujeres de las cuales una estaba casada, otra vivía en unión libre y el resto permanecían solteras. Con respecto al número de hijos, sólo dos de ellas tenían un hijo cada una. Respecto a los bachilleratos de procedencia, tres lo cursaron en Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), dos en Centro de Estudios Tecnológicos Industrial (CETIS), dos en Bachillerato Pedagógico, una en Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y una en preparatoria privada.

Para esta etapa de la investigación se seleccionó la entrevista coloquial o dialógica con los sujetos en estudio. El cuestionario, parcialmente estructurado, abierto y flexible en el resto, de tal manera que se adapten a la singularidad de cada sujeto particular. Finalmente, el análisis del diario de campo, que permitió recuperar la experiencia vivida por las participantes a profundidad.

Para el análisis de los datos provenientes de la narrativa de las participantes se utilizó el método “Investigación Cualitativa Consensual” (CQR por sus siglas en inglés) que es un procedimiento metodológico diseñado por Hill, Thompson, y Williams (1997).

A través de este análisis se identificaron los principales factores y elementos que inciden en la incorporación de la CT en el actuar cotidiano de las participantes y que a su vez permiten determinar su factibilidad. En la Tabla 1 se muestran los cinco dominios identificados: (1) Valores, (2) Sentimientos y emociones, (3) Hábitos y actitudes, (4) Acciones y compromisos, y (5) Propuestas. A su vez, cada dominio incluyó varias categorías describiendo si hubo cambio o fortalecimiento valoral, su sentir ante las situaciones vividas, las formas de actuación observadas, los compromisos asumidos y las propuestas hechas por cada una.

Tabla 1. Dominios y categorías

Dominios y Categorías		
Dominios	Categorías	Frecuencia
1. Valores	Cambio de conceptualización	Típica
	Fortalecimiento en la actuación	Típica
2. Sentimientos y emociones	Positivos	General
	Negativos	General
3. Hábitos y actitudes	Surgimiento de nuevas formas de actuación	General
	Consolidación de los existentes	Típica
4. Compromisos	Por iniciativa	General
	Por obligación	General
5. Propuestas de acción	Recuperar experiencias exitosas	General
	Surgimiento de nuevas tareas	General

Fuente: Elaboración propia

En la categoría Valores, todas las participantes coincidieron al afirmar que sí reconocieron los propuestos en la CT y que hubo valores que modificaron durante la experiencia con la CT. Es importante señalar que ellas mencionaron a cinco valores como los principales y que, sin ellos, no podría llevarse a cabo un cambio de conciencia real. Los valores señalados son: Respeto, responsabilidad, empatía, solidaridad y tolerancia: Yo más bien fortalecí los que ya tenía, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad. Mi compromiso se hace más fuerte hacia el cuidado del medio ambiente ya no me pierdo tan fácilmente en cosas que lo dañen. (Participante 1).

De la categoría sentimientos y emociones positivas, mencionaron la alegría, la esperanza, la tranquilidad, la satisfacción y la felicidad. Dos mencionaron sentirse bien únicamente. Sin embargo, las seis participantes que mencionaron los demás sentimientos y emociones positivas

como la esperanza, la tranquilidad y la felicidad, lo enfocan hacia el ámbito profesional, es decir, ellas se sienten así porque están enseñando a sus alumnos a cuidar y respetar a la naturaleza: Poder hacer pequeños cambios y conciencia en mis niños y sus familias me llena de felicidad, aunque suene exagerado, me hace sentir que estoy haciendo algo bien (Participante 6).

En lo referente a los sentimientos y emociones negativas, mencionan la frustración, la impotencia, la tristeza, la desesperación y la decepción. sin embargo, las nueve participantes coinciden en manifestar que sintieron frustración en algunas situaciones vividas y ocho de ellas, coinciden también en que la sintieron respecto a las demás personas de su entorno: Lo más pesado para mí, lo más frustrante ha sido tratar de concientizar a los demás, en serio ¿qué les pasa? (Participante 5).

El cambio de hábitos y de actitudes se ha considerado difícil desde que se estableció el compromiso para vivir al CT. En este sentido las participantes durante la entrevista han manifestado algunos cambios significativos en sus hábitos. Es relevante mencionar que ocho han mencionado que han registrado otros hábitos que no tenían. Cabe resaltar que cuatro los enfocan al cuidado del agua: He empezado a cuidar más el agua cuando me baño, cuando lavo la ropa o los trastes, ya no tiro tanta (Participante 2).

Referente a si hubo consolidación o surgimiento de actitudes distintas a las que tenían antes de la CT, ocho de las participantes mencionan que han notado otras diferentes a las que venían presentando con antelación. Cuatro mencionaron que el cambio estriba en hacer conciencia de sus acciones, porque ya reconocen que las consecuencias afectan a todos y que esto les permite modificarlas al instante: Me he hecho más reflexiva, a veces me dicen que exagero, pero no es así, lo que pasa es que a veces hacen cosas que no están bien y no aguantan que se los diga. (Participante 8).

A todas las participantes se les preguntó acerca de los compromisos adquiridos al vivir la CT, los cuales, en apariencia según lo comentaron eran sencillos, hasta que los empiezas a entender y asimilar, se dieron cuenta de lo complicado que resulta modificar algunos, por la comodidad en la que han vivido prácticamente toda su vida y no porque desean desestabilizarse: Hago las que dependen de mí, como apagar el minisplit de los salones y la luz si no hay nadie, así como los proyectores (Participante 4).

Se les preguntó a las participantes acerca de las acciones que se han realizado en la escuela normal referentes a ecología derechos humanos, democracia y cultura de la paz, que se abordan en la CT, pero que además deberían ser abordadas desde la organización estudiantil. También se comenta que no únicamente debe ser abordado por las estudiantes, sino por todo el personal que labora en la institución porque la responsabilidad debe ser compartida, de lo contrario se correría el riesgo de seguir trabajando separados.

Conclusiones

Después de haber analizado el discurso de las participantes, es posible llegar a varias conclusiones y hallazgos. La primera de ellas tiene que ver con los valores manifestados por las participantes, presentan coincidencia con los propuestos por la CT, de acuerdo con las respuestas de dos, se modificó la concepción que se tenía, y en el proceso de identificación se inició la transición de paradigma, que va del antropocentrista al biocéntrico. También se reconoce al valor de la responsabilidad como uno de los fundamentales en este proceso de transición, debido a que las participantes manifiestan su ampliación en las formas de actuación hacia el resto de los seres del planeta.

Otra de las principales conclusiones referente a sus sentimientos y emociones, fue que la frustración se manifestó en todas, originada por la resistencia al cambio de mentalidad de las demás personas que las rodearon. Por otra parte, la modificación de hábitos y actitudes en 8 participantes, que para ellas son simples y poco significativos, representan un gran avance en la construcción de un compromiso más formal hacia la protección del medio ambiente y de sus recursos en este caso del agua, dado que surgen de la reflexión y de la crítica que hacen de sus acciones anteriores a la experiencia de la CT.

Los compromisos se centraron en cuestiones sencillas que no implicaron grandes inversiones económicas o modificaciones estructurales que pudieran parecer demasiado simples de realizar, pero que en un contexto de internado que se maneja bajo un reglamento, resulta en ocasiones muy complicado de experimentar. No porque sea prohíba, sino porque no se tenga contemplado esa forma de actuación.

Las acciones propuestas por las participantes corresponden a la interiorización de la CT en su cotidianidad, que van desde recoger basura, cuidar el agua, disminuir el uso de la energía eléctrica, hasta organizarse para proteger los animales que por diferentes circunstancias llegan a vivir a la institución, ya sea que los abandonen o que emigren cada año. Es importante que se recupere la participación y compromiso de todos los integrantes de la comunidad escolar, debido a que el cambio de paradigma en las políticas institucionales y de la organización estudiantil, debe ser en corresponsabilidad.

En el presente estudio es posible identificar algunas limitaciones. La primera de ellas tiene que ver con el lugar de procedencia, pues todas las participantes pertenecen a la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón. De esta manera, los resultados solamente muestran cómo la incorporación de los valores y principios de la CT están presente en esta institución en particular. Por otra parte, como fue señalado en la descripción de las participantes, todas son las mujeres, de cuarto grado, por consiguiente, es necesario examinar cómo pueden incorporar la CT, el resto de las estudiantes y del personal docente y administrativo, o también cómo sería esta experiencia en una institución los varones y de esa manera comparar los resultados con los obtenidos en este estudio.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Editorial Paidós, México.
- Blaze, P. & Vilela, M. (2005). *La carta a la Tierra en acción. Hacia un mundo sostenible*. Recuperado de <https://earthcharter.org/library/la-carta-de-la-tierra-en-accion-hacia-un-mundo-sostenible/>
- Boff, L. (2006). *Respeto y cuidado hacia la comunidad mediante el entendimiento, compasión y amor*. Recuperado de <https://earthcharter.org/wp-content/assets/virtual-library2/images/uploads/Boff.pdf>
- Fernández, A. & Conde, J. (2010). *La Ecopedagogía en la formación inicial de maestros*. En: Investigación en la escuela. Universidad de Granada.
- Gadotti, M. (2001). *Pedagogía de la Tierra y cultura de sustentabilidad*. Recuperado de <http://www.rebellion.org/ecología/pedagogía251001.htm>
- Gutiérrez, F. & Prado, R. C. (2000). *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. Costa Rica. Editorial PEC.
- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones*. Ene-abr. 2019, Vol. 7, N° 1: pp. 201 - 229, Lima, Perú.
- Hernández S, R., Fernández, C. C. & Baptista L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. Editorial Mc Graw Hill, interamericana de México, S.A.
- Hill, C. E., Thompson, B. J. y Williams, E. N. (1997). *A guide to conducting consensual qualitative research. The counseling psychologist*, 25(4), 517-572. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0011000097254001>
- Earth Charter (2000). *La carta de la Tierra*. Recuperado de <http://www.earthcharterinaction.org/>